

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Domingo 9 de Mayo de 1862.

Suscripcion en Córdoba.  
Por un mes, 8 rs.  
Por trimestre, 22 rs.  
Por un mes, 10 rs.  
Por trimestre, 28 rs.

## Seccion editorial.

### AGRICULTURA.

Hagamos algunas reflexiones sobre la situacion y porvenir de nuestra agricultura, que como es de todos sabido, constituye, no la única, pero sí la más decisiva de las fuerzas económicas de la nacion española.

No es la agricultura el único elemento de riqueza de nuestra patria. Quien diga y afirme que España es un país esencialmente agrícola, no dice y afirma por lo mismo que lo sea exclusivamente. Tenemos una gran extensión de costas, y muchas, muchísimas tradiciones marítimas que nos disponen admirablemente para explotar el comercio marítimo, nuestra marina mercante puede llegar a tener tanta importancia como reclama la elevada posición de España entre las potencias más cultas y adelantadas, y en lo que atañe a la industria fabril, poseemos bastantes materias primas, capital suficiente, bastante número de brazos, y en algunas comarcas de genio especulador y de destreza, para que no sea menester aclimatar la producción apelando a las funestas artes del proteccionismo.

Pero la masa principal de nuestra riqueza, de la agricultura hemos de tomarla. La Providencia así lo ha querido, respetemos los designios de la Providencia. Nuestros campos y nuestros cereales son en el mundo sin par, y serian acogidos con singular preferencia si, como desean ciertos hombres de gobierno, que nos tomen los extranjeros lo mejor que poseemos, despareceran así mismo que nosotros tomásemos en cambio lo mejor que ellos pudieran ofrecernos.

Desengañémonos: el mercado de los mejores productos de nuestra agricultura propiamente dichos, vinos, aceites, granos de todas clases, sin exceptuar de esta categoría el rico guano chileno, castellano, es estrecho, estrechísimo, y seguirá siendo mientras las leyes restrictivas les tengan, o limitados, o imposibilitados totalmente, todos los medios de cambio. Porque, en agricultura, como en todas las industrias, el límite de la producción se sujeta forzadamente a la extensión del mercado, y la ley del mercado es facilitadora de las salidas en la misma proporción que se facilitan las entradas.

Creyeran algunos que todo estaba hecho para el desenvolvimiento de nuestra industria agrícola, con suprimir el diezmo y decretar la desamortizacion civil y eclesiástica. No,

y felices para la madre de las patrias riquezas.

Comencemos atacando la rutina y la ignorancia, tanto más perjudiciales y temibles en las profesiones agrícolas, cuanto más fácilmente se presta a ellas el aislamiento en que viven las poblaciones rurales. Quieren algunos hacer penetrar la luz en el ánimo de nuestros labradores por medio de las grandes escuelas de agricultura, situadas las más de ellas en los principales centros de población. Es un error. Los altos conocimientos agrícolas, las grandes teorías de cultivo, los nuevos ensayos, buenos son en sí y de singular provecho para los propietarios que viven en las ciudades y van a dar una vuelta por sus heredades en la estación mas cómoda del año, pero son estériles para los sencillos labriegos, en cuyas toscas manos está la aplicación inmediata de los sistemas de cultivo y mejora de las tierras. Para aquellos debe organizarse la verdadera enseñanza agrícola, y en la aldea de vida y voz, por medio de pequeñas cátedras y catequismo, debería sentarse la base de la ilustración de las clases rurales, invirtiendo por consiguiente los términos de ahora.

Sigue la reforma facilitando las comunicaciones y los medios de transporte y acarreo. Preciso es confesar que, tambien en esta parte, hemos principiado acaso por donde hubiéramos debido concluir. Desde algunos años acá, no pensamos mas que en abrir grandes líneas de ferro-carriles. Bien está, porque, sin pasar plaza de atrasados, no podiamos menos de llenar un compromiso que nos venia impuesto por el siglo. Pero, nos hemos acordado de los caminos vecinales en la misma proporción en que hemos puesto la mano en las grandes vías. Es hasta elemental que los caminos vecinales son el alma de los trasportes agrícolas. Cuántas leguas de caminos vecinales poseemos, relativamente a las líneas férreas que llevamos explotadas? Nuestros gobiernos han dado a aquella necesidad toda la importancia que indudablemente la hubieran concedido las autoridades locales abandonadas a su propio instinto?

Y el crédito territorial, como se encuentra? Existe siquiera entre nosotros? La nueva ley hipotecaria ha abierto algun camino para que se plantee, pero donde están los bancos agrícolas, que colocándose entre el propietario de tierras o el labrador y prestamista, han de facilitar a la agricultura capitales abundantes a bajo precio y con segura y cómoda

El señor ministro de Fomento contestó que la Compañía de los Caminos de Hierro de Madrid a Zamora, que se abrió a las 10 y media de la tarde bajo la presidencia del señor Mon, se levó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Oloza después de presentar una exposición del comercio de Zamora contra el decreto del papel sellado, preguntó al gobierno si es cierto lo que ha dicho *La Correspondencia* de estos días acerca de que está dispuesto a prestar a los obispos que quieren pasar a Roma todos los recursos necesarios para ello.

El señor ministro de Fomento contestó que *La Correspondencia* no está autorizado oficialmente ni autorizado del gobierno, y que no se ha tomado la determinación a que alude el diario indicado.

El señor Valero y Soto dirigió una pregunta para saber que negociaciones habia abierto el gobierno a fin de cobrar la indemnización de márfil, toda vez que ha hipotecado el emperador el 50 por 100 de los productos de las aduanas a los ingleses.

Contestó el señor ministro de Estado que no se ha abierto negociacion alguna.

Entrándose en la discusión del ferro-carril de los Aldudes, acabó de rectificar el señor Salamanca, rectificando en seguida el señor Castro.

El señor ministro de Fomento rectificó tambien a quien replicó el señor Castro.

El señor Elío pidió la palabra para algunas señalamientos.

El señor ministro de Fomento contestó que *La Correspondencia* no está autorizado oficialmente ni autorizado del gobierno, y que no se ha tomado la determinación a que alude el diario indicado.

El señor Valero y Soto dirigió una pregunta para saber que negociaciones habia abierto el gobierno a fin de cobrar la indemnización de márfil, toda vez que ha hipotecado el emperador el 50 por 100 de los productos de las aduanas a los ingleses.

Contestó el señor ministro de Estado que no se ha abierto negociacion alguna.

Entrándose en la discusión del ferro-carril de los Aldudes, acabó de rectificar el señor Salamanca, rectificando en seguida el señor Castro.

El señor ministro de Fomento rectificó tambien a quien replicó el señor Castro.

El señor Elío pidió la palabra para algunas señalamientos.

El señor ministro de Fomento contestó que *La Correspondencia* no está autorizado oficialmente ni autorizado del gobierno, y que no se ha tomado la determinación a que alude el diario indicado.

El señor Valero y Soto dirigió una pregunta para saber que negociaciones habia abierto el gobierno a fin de cobrar la indemnización de márfil, toda vez que ha hipotecado el emperador el 50 por 100 de los productos de las aduanas a los ingleses.

Contestó el señor ministro de Estado que no se ha abierto negociacion alguna.

Entrándose en la discusión del ferro-carril de los Aldudes, acabó de rectificar el señor Salamanca, rectificando en seguida el señor Castro.

El señor ministro de Fomento rectificó tambien a quien replicó el señor Castro.

El señor Elío pidió la palabra para algunas señalamientos.

## Colletín.

### REVISTA SEMANAL.

Todo pasa en este mundo, el placer como el dolor, las alegrías del alma, las penas del corazón. Todo se lo lleva el tiempo en su carrera veloz, dejando cada día muerta una nueva ilusión. Pasó el Carnaval alegre, y para siempre pasó con sus bromas y sus fiestas, con sus horas de expansión. Ya no se escuchan en las calles aquella algazara alocada, ni se preparan saraos, ni se prodiga el amor. Ya cada cual nos presenta la cara que Dios le dió, si bien llevan escondida por dentro la procesion. Ya el que diga yo te adoro a una niña como un sol, es porque siente en su pecho tan acendrada pasión. Aquel que estreche una mano y acompañe un apretón, es afecto verdadero, es verdadera amistad, sin ficción. Que al que obra mal en la cara se le marcará el rubor, porque no estará encubierta con el papel ó ego. Ya volverán los muchachos a tener educación, y a no manchar por las calles ni un vestido ni un mantón. Y los trages de aquel tiempo del pobre rey que rabó, se volverán a

la sombra, aunque poco han visto el sol. Ya si me locan, la espalda con muchísimo primor, será mano de mi amigo que no dará un bofetón, y no un guante con harina, que ademas del gran dolor dejará impreso en mi rostro una marca de arrebol. Que como pasa en el mundo, el placer con el dolor, las alegrías del alma, las penas del corazón. Todo se lo lleva el tiempo en su carrera veloz, dejando cada día muerta una nueva ilusión. Pasó el Carnaval alegre, y para siempre pasó con sus bromas y sus fiestas, con sus horas de expansión. Ya no se escuchan en las calles aquella algazara alocada, ni se preparan saraos, ni se prodiga el amor. Ya cada cual nos presenta la cara que Dios le dió, si bien llevan escondida por dentro la procesion. Ya el que diga yo te adoro a una niña como un sol, es porque siente en su pecho tan acendrada pasión. Aquel que estreche una mano y acompañe un apretón, es afecto verdadero, es verdadera amistad, sin ficción. Que al que obra mal en la cara se le marcará el rubor, porque no estará encubierta con el papel ó ego. Ya volverán los muchachos a tener educación, y a no manchar por las calles ni un vestido ni un mantón. Y los trages de aquel tiempo del pobre rey que rabó, se volverán a

El teatro ha estado muy animado y ha concurrido en las últimas noches. El público, aunque tarde, ha comprendido que la aplicación y el mérito de los actores que forman nuestra compañía merecía alguna recompensa, y los ha tratado de despedir con honor.

*Flores y Perlas* es un drama de esos en que todo es música celestial, pero música que agrada tanto, armonía que deleita de tal modo, que comprende lo fácil que es el que penetra los muchos defectos de la fábula, y de su desarrollo. Los actores, comprendiendo perfectamente la obra que ejecutaban, esforzaron el sentimiento, con lo que al demostrar su inteligencia, ganaron muchos aplausos merecidos.

El que escribe de teatros tiene una deuda sagrada de conciencia.

El público, los actores y los actores reclaman el cumplimiento de esa deuda.

El teatro ha estado muy animado y ha concurrido en las últimas noches. El público, aunque tarde, ha comprendido que la aplicación y el mérito de los actores que forman nuestra compañía merecía alguna recompensa, y los ha tratado de despedir con honor.

*Flores y Perlas* es un drama de esos en que todo es música celestial, pero música que agrada tanto, armonía que deleita de tal modo, que comprende lo fácil que es el que penetra los muchos defectos de la fábula, y de su desarrollo. Los actores, comprendiendo perfectamente la obra que ejecutaban, esforzaron el sentimiento, con lo que al demostrar su inteligencia, ganaron muchos aplausos merecidos.

El que escribe de teatros tiene una deuda sagrada de conciencia.

El público, los actores y los actores reclaman el cumplimiento de esa deuda.

Por eso, yo que no quiero deber nada a nadie, digo que *Perlas de conciencia* es un drama que no me gusta.

Mucho genio, mucho interés, muy buenos versos; pero el romanticismo pertenece a la historia, como el carnaval de 1862.

Ha pasado ya la moda de las situaciones violentas.

En estos tiempos en que la fotografía ha conseguido tanta voga, la sociedad actual gusta de verse retratada tal cual es, con sus vicios y sus virtudes.

Pues eso, *El tanto, por ciento*, y *La cruz del matrimonio* han sido acogidas con tanto aplauso.

Esta última, sobre todo, me encanta, sin que yo sea ningún Felix, desde que la fer por primera vez ando buscando una Mercedes que me hace falta para un remedio.

Has a hoy el teatro solamente no habia presentado un recurso para sobrellevar esta cruz.

Però las varas de acedicho no me hacen gracia desde que el domingo último llevaron a la cárcel a un hombre que recogió las escombros de una ruina.

El pobre solo habia visto sanetes.

Nada, el mejor remedio es una mujer comolaga que nos presenta el Sr. Equilago, el que sepa su paradero se servirá avisarme cuanto antes y le dare una gratificación.

la noche fuera de su casa, al volver a ella se habia encontrado muerta a su mujer y arrojando sangre por la boca.

Los facultativos, que fueron los que llegaron primero, examinaron el cadaver y hallaron que la desdichada mujer tenia grandes contusiones en la cabeza y en otras partes del cuerpo; pero su marido, que se hallaba presente, manifestó que estos golpes debian proceder del accidente que produjera la muerte, pues tambien de accidentes habia fallecido su suegra.

Entretanto, los grupos formados al rededor de la casa, y compuestos en su mayor parte de mujeres, acusaban al tabernero de perpetrador del crimen, y suponian que este habia sido cometido por el mismo tabernero y una amiga suya.

El juez de primera instancia llegó al fin y tomó declaración al tabernero. Desde este punto nada debemos decir; pero el resultado de la declaración fué que el juez dispuso que el tabernero fuese trasladado a la cárcel.

Así se ejecutó; pero no sin trabajo ni compromisos; porque en el momento que el tabernero apareció en la puerta acompañado de los guardias civiles, los grupos de mujeres que ni por momento habian dejado los alrededores de la casa, prorrumpieron en alaridos y amenazas contra el preso, y los guardias civiles lograron con dificultad llevarle salvo hasta la cárcel.

El Domingo último se desató un fuerteísimo huracán en la villa de Benagalbon, el cual ha causado estragos terribles. Cerca de las diez de la mañana empezó el huracán arrastrando todo lo que a su paso encontraba así como a la hija del conductor de coches de 45 años de edad, quebrándole una pierna y arrojándole mas de cincuenta varas. Arranó olivos, copas, limoneros, chufambas y piedras sin cuento, una de las cuales fué a dar en la frente a Antonia Lopez Cabrillo hendiéndole la cabeza hasta vérsela los sesos y partiéndole un brazo. Tambien Antonio de Arias Perez se asomó a ver el río y cayéndole una teja y un ladrillo en la espalda le hicieron caer al suelo y á no ser por su familia que acudió en su ayuda al oírle gritar «No hay quien me socorra» hubiera perecido.

Estando Maria Segura Gonzalez en la puerta de su casa recibió una pedrada en el pecho y otra en la cabeza cayendo al suelo gravemente contusa. La botica de don Antonio Bonal inmediata a la casa, correó bastante tambien. Estando varias personas á la puerta de dicha botica, vieron venir una gigantesca nube de árboles, piedras, chozas, gavillas de sarmiento y gallinas que al tránsito recogió el huracán que parecia un atroz terremoto; este al pasar por dicha casa se introdujo en la tienda rompiendo el frente de ella y arrojándole las tejas del patio por donde buscó salida. En la casa de correos donde vive D. Miguel Salado de Alba, habiéndose descuidado un cerrar la puerta, entró el huracán y lo destruyó todo.

El estantero que se hallaba acostado en su cuarto vio que las paredes laterales se le venian encima y metiéndose debajo del catre se salvó por casualidad hasta que sus parientes vinieron á sacarlo de debajo de los escombros.

Todas las casas del centro sufrieron bastante refugiándose los vecinos despues de pasado este en la iglesia del pueblo cuyo cura don José de Luque, estuvo implorando á Dios misericordia; y allí estuvieron hasta que cesó la tempestad á eso de las tres de la tarde.

Tenemos noticias de Tetuan del 5, día en que el mar habia vuelto á enfurecerse en las costas de Africa, desatándose un furioso temporal. En nuestro ejército reinan la tranquilidad, la alegría y la salud; pero se desea que el tiempo mejore para que puedan desembarcar algunos artículos de primera necesidad, que escasean.

Es cosa resuelta por el gobierno de Su Magestad, la propuesta del gobernador civil de Madrid, que se aumente la guardia civil veterana, que tan señalados servicios presta diariamente, y que en mayor número podrá velar mas asiduamente por la seguridad pública.

**ESTRANGERAS.**  
Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:  
Francfort 4.—Se confirma la noticia del perfecto acuerdo entre Prusia y Austria, habiendo hecho concesiones reciprocas ambas potencias, y que presentarán su proposición colectiva respecto á la Hesse Electoral en la próxima sesion de la Dieta.  
Londres 4.—El gobierno tomó medi-

das para impedirse repitan los insultos hechos al consúl italiano en Malta.

Turin 4.—Dice la *Monarchia nazionale* refiriéndose al programa de Rattazzi, que la nación tendrá un gobierno normal, fuerte y respetado, y que al mismo tiempo que coadyuvará al gran objeto que se proponia el parlamento y la mayoría de Italia; aceptará el concurso de todas las fuerzas del país y de todas las opiniones sinceras; pero que dirigirá con mano fuerte los negocios públicos sin dejarse dominar por las banderías amenazadoras, por las coaliciones ni por las amistades; que tratará de unir á los partidos para establecer la nacionalidad italiana, y que continuará la organizacion militar al mismo tiempo que desarrollará la hacienda y la administracion.

Paris 4.—Dice el *Monitor* que la autoridad sigue la pista á los promovedores de alborotos y que ha puesto presos á los principales de entre ellos. Los tribunales actúan en este asunto.

En los círculos políticos se ha dicho que uno de los presos es Mr. Ganesco, director del *Courrier du Dimanche*.

La mascarada del buey gordo ha recorrido las calles. Entre el populacho que la sigue se nota mas animacion y griteria que otros años, pero no se ha alterado el orden.

Se dice que gracias á los consejos de Francia é Inglaterra, el conflicto anglo-americano entrará pronto en vías de arreglo.

El comité revolucionario de Génova continúa los alistamientos en grande escala.

Paris 5 (por la noche).—El cuerpo legislativo ha sido convocado hoy para oír la lectura de la siguiente carta del emperador.

Palacio de las Tullerías, 4 de marzo de 1862.

Mi querido presidente; deploro sinceramente la mala inteligencia que parece reinar entre el cuerpo legislativo y yo. El espíritu de nuestras instituciones y mis sentimientos hacia la Cámara debieron haberlo evitado. En efecto, hoy los conflictos son casi imposibles. Las leyes se discuten por lo que son en sí y no con objeto de mantener ó derribar un ministerio. (Muy bien! Es cierto!) Cuando el gobierno ha manifestado sin rodeos sus intenciones, las resoluciones de los cuerpos legislativos son tan libres, como en los casos ordinarios, y en el desacuerdo no debe turbar en nada la marcha de los negocios. (Nuevas muestras de aprobacion.) Con arreglo á este sistema incontestable, la negativa de la Cámara á aceptar el proyecto sometido á su aprobacion puede ser posible sin duda alguna, pero en nada habia influido en mis sentimientos ni en mi conducta.

Comprendo sin embargo por vuestras explicaciones, que un incidente en un principio ligero, haya llegado á ser, por las circunstancias que le han acompañado, bastante grave para colocar á la mayoría en una enojosa alternativa (movimiento); lo que ha motivado que un gran número de diputados, como me lo habeis manifestado vosotros mismos, prefiriese una ley que comprendiese en su conjunto los servicios militares extraordinarios. Adoptando esta idea, he resuelto presentar un nuevo proyecto, que sometiendo á la Cámara la apreciacion de un principio general, permita asegurar en sus justos limites á todas las acciones brillantes desde las del general á las del soldado, recompensas dignas de la grandeza del país. (Vivo movimiento de adhesion.)

El cuerpo legislativo, que me ha prestado siempre tan leal apoyo, que me ha ayudado á fundar el imperio y las instituciones que deben sobrevivirnos, verá con placer, y me complazco en creerlo así, que me apresuro á adoptar los medios de restablecer la confianza mútua y de borrar las huellas de un desacuerdo siempre lamentable entre los poderes que proceden de un mismo origen y trabajan concienzudamente con un mismo objeto.

Recibid, mi querido presidente, la seguridad de mi sincera amistad.—Napoleón.

La lectura de esta carta fué seguida de ardientes aclamaciones y del grito repetido de viva el emperador!

El presidente de la Cámara dijo en seguida con emocion:

«Señores, esta manifestacion espontánea y unánime es la mejor respuesta que puedo llevar al Emperador.»

(Gritos en todas partes de ¡sí! ¡sí! viva el emperador!)

Paris 5.—Corre el rumor de que el emperador marchará en breve á Berlín, donde tendrá una entrevista con el rey de Prusia Alejandro Guillermo.

Roma sin fecha.—El general Goyon ha tomado medidas energicas para impedir que se remuevan las manifestaciones de los enemigos de la Santa Sede.

Turin (sin fecha).—El Austria ha emprendido trabajos considerables de fortificacion en el cuadrilatero, aumentando las de Verona y estableciendo un campo atrincherado en Polesina.

Londres 6.—Las noticias de Nueva York llegan al 21.

Los diarios anglo-americanos se muestran indignados ante la idea del establecimiento de una monarquia en Méjico.

Los confederados han sido arrojados del estado de Missouri.

En Veracruz el día 8 de febrero era considerable el número de enfermos en las tropas aliadas; pero estas se preparaban á avanzar. Decíase que los mejicanos trataban de oponerse; pero nadie dudaba que seria inútilmente.

Paris 6.—El *Moniteur* de hoy publica una carta de Veracruz muy importante. Según ella los jefes de las fuerzas aliadas están completamente acordes en no modificar en nada el ultimatum dirigido á Juárez. Las noticias del interior de la república están contestes en que la situacion de esta es insostenible y en que se desea ardentemente el buen éxito de la intervencion. Es general el deseo de que se establezca un poder que responda á las antiguas tradiciones é intereses de la nacionalidad mejicana.

Leemos en un colega:

«Nuestro correspondiente de Nápoles ha venido de la cuestion italiana dice haber visto documentos semi oficiales de los que se deduce claramente que el emperador Napoleon no quiere la unidad italiana; y que las tropas francesas deben permanecer en Roma por mucho tiempo. Añade que una vez Rattazzi en el poder la unidad italiana dejará de ser el sueño dorado de los piemonteses. Respecto á lo que puede decirse al Papa, sea por medio del Senado francés, sea por la boca misma del emperador, nada puede creerse y todo ello no tiene importancia. Si el emperador quiere verdaderamente algun dia que cese el poder temporal del Papa dirá claramente y no públicamente al Papa: «Voy á retirar mis tropas, aceptad las condiciones del Pleminote; pero no puede creerse que el emperador haga manifestaciones políticas al Papa.» Por de pronto el cardenal Antonelli no tiene el menor recelo acerca de la suerte del Pontificado, que bajo el punto de vista temporal cree tan seguro como cualquier gobierno de Europa.

Segun escriben de Londres, con fecha del 12, acababan de hacerse en Stock-Bay, cerca de Portsmouth, las primeras pruebas del nuevo buque de coraza *Delfino*, construido bajo los mismos planos que el *Warrior*. Dichas experiencias no son definitivas todavía y aun no permiten juzgar en conjunto cuál es la importancia de esta embarcacion, pero sábase ya que obedece mal al gobierno y que tiene grandes defectos bajo el punto de vista de navegabilidad.

El almirantazgo británico debe tener con arreglo á su programa, á fines de 1863, quince navios de coraza; pero hasta ahora ninguno de los tipos adoptados han dado resultados satisfactorios.

Un despacho particular de Trieste del 1.º de marzo, anuncia que á consecuencia de órdenes reiteradas de Viena, se apresuraban activamente los trabajos de transformación de la flota austriaca comenzados hace tres meses. A estas fechas están ya terminadas en Pola dos fragatas, la *Novara* y el *Schwartzenberg*; dos lo estarán en los primeros dias de abril, y otras dos á primeros de mayo.

Segun las órdenes de Viena esos buques de guerra deben entrar en armariento en cuanto estén concluidos. El gobierno imperial cree necesario tener para defensa de su litoral, una fuerza marítima considerable en el Adriático la primavera próxima.

Se lee en una carta de Paris:

«Se dice que Víctor Manuel partirá el 3 para Milan, y que el emperador Francisco José anticipará su proyectada escursión á Venecia para evitar las coincidencias desfavorables que podrían resultar de estos dos viajes si se efectuasen á un tiempo.»

El ministro de Instrucción pública ha tomado una medida que parece una consecuencia de la suspension de las lecciones de Mr. Renan; acaba de prohibir á Mr. Pelletan el curso sobre la historia de la pintura que explicaba en la calle de la Paz. En dicho curso se sentaba la doc-

trina de que la pintura debía su desarrollo al proselitismo cristiano, y que sin ella, como lenguaje gráfico que hablaba con sus imágenes religiosas á los ojos de la multitud ignorante, el cristianismo no habria podido entenderse ni reemplazar al paganismo.

DE COMERCIO.  
En cambio se asegura que el emperador ha escrito á Mr. Renan, diciéndole que sentia mucho la medida de que acababa de ser víctima; pero que todo el consejo se habia declarado por unanimidad en favor de la suspension de su curso. Esto induce á sospechar que no será muy duradero el destierro del profesor. Se ha dicho además que el emperador le ha aconsejado que espere algún tiempo hasta que se haya calmado la efervescencia de los ánimos, y que entonces podrá continuar sus interrumpidas lecciones.

Una carta de Paris, dirigida á uno de nuestros colegas, contiene el siguiente párrafo:

«En la explicacion que ha tenido la emperatriz con el emperador, el lunes por la noche, le ha hecho jurar sobre la cabeza de su hijo, que jamás consentirá que toquen al Papa; el emperador juró, pero estudiando toda alusion al poder temporal.»

«La espacion de la bárbara carneería hecha en la república de Bolivia por el coronel Yañez, ha sucedido una conspiracion, promovida en el Norte del país por un tal Balza, y en el Sur por Morales y el argentino Fernandez; la cual ha fracasado arrastrando en pos de sí, como era consiguiente, la espatriacion de tales ambiciosos; pero no por esto el general Acha se afirma en el poder; el general Perez parece que es el llamado por el voto público á sucederle.»

No cree *Las Novedades* que el emperador Napoleon desaprobó, como se ha dicho, la conducta de su primo al discutir la cuestion italiana, y se funda el periódico progresista en que el emperador Napoleon, que no se olvida de examinar antes de aprobarse, el uniforme de los guardias de Paris, atribucion que pertenecia al prefecto, no ha de dejar de saber lo que su primo piensa decir en una cuestion de tanta trascendencia y que tanto le preocupa.

La prision de dos oficiales del *Sumpter* en Tanager, causó en aquella ciudad un gran alboroto. Tan pronto como llegaron los dos oficiales, se apoderó de ellos el consúl de los Estados Unidos, los cargó de grillos y cadenas, los encerró en el consulado y rodeó este de tropa. Los súbditos de todas las naciones incluidos los del país, se amotinaron y pidieron á gritos la libertad de los dos oficiales; la confusion fue espantosa haciendo se duenos por algunas horas los cristianos de la plaza. Uno de los grupos cerró las puertas de la ciudad, y el otro, mas numeroso, atacó la casa del consúl logrando por el momento sorprender á este y al comandante de una fragata americana, que repuestos de la natural sorpresa, consiguieron rechazar á la multitud, cerrándose las puertas y preparándose á una defensa en toda regla. El asunto iba tomando grandes proporciones; pero afortunadamente los grupos se deshicieron, y desembarcando de la fragata unos cincuenta soldados con dos oficiales á la cabeza; bien armados de sables y pistolas; se llevaron á bordo á los dos prisioneros, causa inocente del alboroto.

Las correspondencias de Paris refieren que en un almuerzo de las Tullerías al día siguiente del primer discurso del príncipe Napoleon en el Senado, como la conversacion se fijase en la actitud tomada por el príncipe, la emperatriz, en términos sumamente mesurados, dió á entender su sentimiento por esa actitud y los temores que la asaltaban para el porvenir. Animado alguno de los presentes por estas palabras de la emperatriz manifestó que la actitud del príncipe Napoleon era un peligro para el imperio. Añadió que el emperador guardó profundo silencio y que algunos minutos despues se levantó de la mesa sin revelar á nadie su pensamiento.

Un despacho telegráfico que recibimos el 3 de Turin nos anuncia que el rey Víctor Manuel habia marchado el 4 á Milan. Nuestros lectores recordarán que ya le habiamos anunciado este viaje.

En un despacho telegráfico que recibimos el 3 de Turin nos anuncia que el rey Víctor Manuel habia marchado el 4 á Milan. Nuestros lectores recordarán que ya le habiamos anunciado este viaje.

En un despacho telegráfico que recibimos el 3 de Turin nos anuncia que el rey Víctor Manuel habia marchado el 4 á Milan. Nuestros lectores recordarán que ya le habiamos anunciado este viaje.

**Varietades.**

**SITUACION CRITICA**  
*en que se encuentran las repúblicas hispano-americanas.*

Muy interesantes son esta vez las noticias de la América española que nos ha traído el vapor *Isla de Cuba*. Al 1.º de enero alcanzau las de Valparaiso, al 2 las de Bolivia, y las del Callao al 4; las de Centro América llegan al 12 de Guatemala, al 14 de San Salvador, al 16 de Nicaragua y al 18 de Costa-Rica; la última correspondencia de Panamá está fechada el 25 de enero.

**San Salvador y Costa-Rica.**—En el primero de estos estados se habia descubierto una conspiracion con objeto de asesinar al presidente Barrios, según la confesion del mismo joyen á quien se habia cometido el terrible encargo. Dos personas habian sido arrestadas, y otras de las complicadas, lo-graron escapar; no hemos recibido mas pormenores.

En Costa-Rica estaba ya recogida la cosecha de café que era de las menores, á sea cerca de 80,000 quintales. Se vendia á quin-cenas la libra en pequeñas partidas, pero las de mas consideracion se colocaban de 45 á 14 centavos.

**Nueva Granada.**—Escriben de Panamá que habia ocurrido en Colon una revuelta entre la policia local y algunos soldados enviados por el gobernador de Panamá con objeto de hacer cumplir al coronel Vieco su ofrecimiento de abandonar el lugar. (Este jefe, enemigo del gobierno del general Mosquera, salió efectivamente para Santomás en el vapor inglés *Tamayo* el día 25; pero despues de su salida tuvo lugar una reyerta entre la policia de Colon y las fuerzas que habian llegado ese día de Panamá, de cuyo encuentro resultaron uno ó dos muertos, y varios heridos. Nada se dice del resto de la Confederacion.

**Perú.**—En la noche del 1.º de enero abortó una conspiracion fraguada para asesinar, ó hacer prisionero, al presidente de aquella república, señor general Castilla. Varios oficiales del vapor *Ucayali*, que se hallaba en el puerto de Chorrillos, donde tambien estaba de temporada S. E., aralaron de inducido á hacer una visita al buque con intento de hacerlo prisionero; pero habiendo rehusado el general, resolvieron capturarle ó asesinarlo en su propia casa. Esto no pudo verificarse tampoco porque el general tuvo noticia de ello con tiempo para poder escapar al continente.

Los conspiradores se dirigieron en el *Ucayali* al Callao, y habiendo cruzado varios tiros con otros buques de guerra surtos en aquel puerto, y sabedores de que el presidente habia regresado y de que se hacian preparativos para perseguirlos, hicieron rumbo á las islas de Chincha á fin de proveer de carbón y seguir á la costa de Chile. Antes de que pudieran verificarlo, los oficiales del *Ucayali* descubrieron dos vapores que iban en su persecucion y desembarcando en Pisco se refugiaron en el interior. El *Ucayali* fué conducido al Callao, y pocos días despues de esa ocurrencia todo habia vuelto á su estado normal.

En las calles de Lima, sin embargo, ocurrían frecuentes robos y asesinatos.

El 11 del pasado presentó el Sr. Christopher Robinson al presidente Castilla las cartas que lo acreditan ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la república del Perú.

**Bolivia.**—No obstante haber fracasado la última tentativa revolucionaria dirigida por Fernandez, y de la cual dimos cuenta anteriormente, y sin embargo de que se desmientan ciertos rumores que habian circulado de nuevos disturbios en aquella república, creíase muy difícil que el presidente Acha pudiese mantener la paz y constituir sólidamente su gobierno.

**Confederacion argentina.**—Cartas de Mendoza del 24 de diciembre dicen que las tropas de la confederacion antes de levántarse ese punto y á San Juan habian cometido varias tropelías, entre ellas insultar al consúl Chileno, de quien se dijo al principio que habia sido asesinado.

El general Mitre á la cabeza del ejército de Buenos-Aires ha recorrido todas las provincias de la confederacion, que están ya gobernadas por sus agéntes. El general Urquiza permanecía inactivo en la provincia de Entre-Ríos, y el presidente Derqui, como dijimos ultimamente, habia marchado á Montevideo.

**Venezuela.**—Estamos en plena guerra; las hostilidades están rotas. Así lo tiene anunciado á la República su jefe Supremo en proclamas que hemos oportunamente insertado. De parte de las facciones han empezado ya los incendios y los asesinatos, alguno de estos por medio de azotes y con circunstancias agravadas; de parte de las tropas del gobierno han empezado los com-

bates. En Cora las facciones han sido es-

carmentadas, y á esta fecha las conside-

ramos destruidas. Del resto de la Repu-

blica nada de particular sabemos. El go-

bierno se prepara activamente á la defen-

sa en todo su territorio, le sobra actividad,

le sobran hombres, tendrá elementos de

guerra en abundancia, y tiene y busca re-

ursos monetarios. En cartas de Trujillo

que hemos recibido por un buque de aquel

—SOLUCION.—Hemos tenido el gusto de

saber que la polémica seguida entre La Al-

borada y El Progreso, ha finalizado de un

modo honroso y satisfactorio para am-

bos estimados colegas. En negro ropaje

envuelta,—por negro antifaz velada,—ante

mi vista cruzaste—fugitiva—rápida,—

cual marchita hoja que el viento en la

tempestad arrastra—del árbol que

Lo extraordinario en este género peligroso

de ejercicios es que no ocurran constan-

temente estas desgracias. —VILLERO.—¿Tiene consonante frías?

—A UNA INCOGNITA.—En negro ropaje

envuelta,—por negro antifaz velada,—ante

mi vista cruzaste—fugitiva—rápida,—

cual marchita hoja que el viento en la

tempestad arrastra—del árbol que

Lo extraordinario en este género peligroso

donde nos dicen que pensaba salir inme-

diatamente para la corte, debiendo pasar

por Córdoba. —BAJAS.—En el mes de enero último

murieron 25 hombres y 29 mujeres en los

establecimientos de la Beneficencia de esta

provincia. —VACANTES.—En el número 29 del

Boletín Oficial de esta provincia se anun-

cian las vacantes de seis categorías de as-

ensos y una de término en la facultad de

Fuentes.—Hermita de la Salud, D. Maria-

no Martínez Barranco. —Hoy primer día de

quinario, en San Cayetano, á Jesus Caido, en las 4 de la

tarde predicará don Andrés Millán. —Mañana

primer día de misión en la parroquia de San

Pedro, predicará don Serafín García Jurado.

—Durante todos los días de la cuares-

ma se celebrarán en las iglesias del Sal-

vador, Santiago, S. Miguel, S. Juan y San

Gaceta.

—PRONÓSTICOS.—Los alicionados á la ro-

mería á Scala-celi, que si el tiempo da su

exequatur tendrá lugar hoy, veían ayer con

amargura la terrorífica palabra lluvias en

el almanaque. Se consuelan, sin embar-

go, con que este buen señor no es in-

falible y tienen fe en la esperanza no de

perderse. Nosotros les diremos lo que va

—FALTA HACER.—Segun un periódico, se

han dado las órdenes oportunas para que

desde Valencia se remita á Andalucía una

gruesa cantidad de caledrilla. Nos alegra-

mos de que se haya tomado esta medida,

que viene á facilitar las transacciones en

tre todas las clases y en especial de las po-

bres. —TEATRO.—Esta noche, como en su

lugar se anuncia, tendrá lugar la última

función en que tomarán parte los artistas

italianos. Creemos que el público acudirá

á admirar la habilidad de estos modestos

profesores. —¿A DONDE VAMOS Á PARAR?—Ayer

ha subido la carne otros dos cuartos en

libra. —NO ME SORPRENDE.—Trabajando

noches pasadas en el teatro de Novedades

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia

de S. Juan de Dios. —Mañana en la patro-

quia de la Ajerquia. —Hoy predicará en la

Santa Iglesia Catedral el señor don Pedro José Cam-

pllo, beneficiado de la misma. —A las diez y

media se celebrará hoy en el Santuario de

Scala-celi la función anual á S. Alvaro predicará don

Mariano Martínez Barranco. —Hoy habrá

sermones en las iglesias siguientes: Por la

mañana.—S. Lorenzo, D. Francisco Osuna.

—Ayerquina, D. Manuel Molina. —Magda-

lena, D. José de Cea. —San Nicolás, don

Serafín García Jurado. —Santiago, D. An-

drés Millán. —Los Dolores, D. José de

los Dolores, D. José de los Dolores, D. José

de los Dolores, D. José de los Dolores, D. José

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. —PRIMER DIA DE

OPERACIONES. —PRIMER DIA DE OPERACIONES

DE MADRID. —PRIMER DIA DE OPERACIONES

DE MADRID. —PRIMER DIA DE OPERACIONES

DE MADRID. —PRIMER DIA DE OPERACIONES

DE MADRID. —PRIMER DIA DE OPERACIONES

DE MADRID. —PRIMER DIA DE OPERACIONES

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

—PRIMERA CLASE 52 rs. 47 centimos. —SEGUNDA CLASE

39 rs. 47 centimos. —TERCERA CLASE 23 rs. 70 centimos.

—ID. DE CÁDIZ Y VICE-VERSA.—PRIMERA CLASE

412 rs. 70 centimos. —SEGUNDA CLASE 33 rs. 94

centimos. —TERCERA CLASE 17 rs. 47 centimos.

—ID. DE CÁDIZ Y VICE-VERSA.—PRIMERA CLASE

412 rs. 70 centimos. —SEGUNDA CLASE 33 rs. 94

Otros carruages.

—CARRUAGES ACCELERADOS DEL NORTE Y

DEL SUR. —CARRUAGES ACCELERADOS DEL NORTE

Y DEL SUR. —CARRUAGES ACCELERADOS DEL NORTE

Y DEL SUR. —CARRUAGES ACCELERADOS DEL NORTE

Y DEL SUR. —CARRUAGES ACCELERADOS DEL NORTE

Y DEL SUR. —CARRUAGES ACCELERADOS DEL NORTE

Y DEL SUR. —CARRUAGES ACCELERADOS DEL NORTE

Correo de América.

—CORREO DE AMERICA. —CORREO DE AMERICA

—CORREO DE AMERICA. —CORREO DE AMERICA

—CORREO DE AMERICA. —CORREO DE AMERICA

—CORREO DE AMERICA. —CORREO DE AMERICA

—CORREO DE AMERICA. —CORREO DE AMERICA

—CORREO DE AMERICA. —CORREO DE AMERICA

—CORREO DE AMERICA. —CORREO DE AMERICA

Campanas.

—CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS

—CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS

—CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS

—CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS

—CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS

—CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS

—CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS. —CAMPAÑAS

Ferrocarril.

—FERROCARRIL. —FERROCARRIL. —FERROCARRIL

Entradas.

—ENTRADAS. —ENTRADAS. —ENTRADAS

Correos.

—CORREOS. —CORREOS. —CORREOS

Posadas.

—POSADAS. —POSADAS. —POSADAS

Boques.

—BOQUES. —BOQUES. —BOQUES

SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número.

Núm. 1746 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Peñaladrones y solana de la Pedriza, de la anterior procedencia, que radica en Peñas ladrones, término de Belmez, y linda a N. cordillera de la solana de la Pedriza a terminar en el arroyo de Pelayo, agua arriba hasta el caño, a L. colada de 30 varas que baja del caño al arroyo del mismo nombre, a S. coruera de la umbra de Peñas ladrones, y a P. era del Hornillo; bajo cuyos límites se compone de 126 fanegas, equivalentes a 81 hectáreas, 15 áreas y 70 centiáreas, con 42 alcornoques, y contiene dentro de sus límites varios desmontados y dos casas de chamiza de vecinos de Belmez y un colmenar cuyo dueño se ignora, todo rebajado de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 2.520 rs. y capitalizada por los 126 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

2833

Núm. 1747 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon nombrada el Cerero, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de Belmez, y linda a N. mojonera que separa el término de Belmez del de Villanueva del Duque, a L. collado del Cerero a terminar en la loma de las Cañadas, a S. cuerda de la Pedriza y a P. camino de viñas viejas; bajo cuyos límites se compone de 267 fanegas, equivalentes a 171 hectáreas, 97 áreas y 54 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites dos colmenares de D. Basilio Manso, rebajados de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 3340 rs. y capitalizada por los 267 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

6007,50

Núm. 1748 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Alta Reina, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de Belmez, y linda a N. mojonera que separa los términos de Belmez y Villanueva del Duque, a L. camino que por Pelayo se dirige a Villanueva del Duque, a S. desmontados pertenecientes a vecinos de Belmez, y a P. collado del Cerero a terminar en la loma de las Cañadas; bajo cuyos límites se compone de 426 fanegas, equivalentes a 274 hectáreas, 38 áreas y 77 centiáreas, con 128 alcornoques; conteniendo dentro de sus límites tres colmenares cuyos dueños se ignoran, rebajados de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 8520 reales y capitalizada por los 426 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

9585

Núm. 1749 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon nombrada Barranquillos y Bañas, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de Belmez, y linda a N. mojonera que divide los términos de Belmez y Villanueva del Duque, a L. los tres mojones que dividen los términos de Belmez, Espiel y Villanueva del Duque, a S. la cuerda de las Bañas que sale de los tres mojones y termina en varios desmontados de vecinos de Belmez, y a P. camino que sale del Higuero para Villanueva del Duque; bajo cuyos límites se compone de 348 fanegas, equivalentes a 224 hectáreas, 14 áreas y 77 centiáreas, con 1414 alcornoques inferiores, y contiene dentro de sus límites dos colmenares de José Sánchez, rebajados de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 8700 rs. y capitalizada por los 435 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

9787,50

Núm. 1750 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Umbrias de Pelayo y Planos de Piedillos, de la anterior procedencia, que radica en Pelayo, término de Belmez, y linda a N. la cuerda de las Bañas que sale de los tres mojones, y termina en los desmontados de vecinos de Belmez, a L. mojonera que divide los términos de Belmez y Espiel, a S. cordillera de Pelayo, y a P. colada de 30 varas que baja por el caño y termina en el arroyo de dicho nombre; bajo cuyos límites se compone de 281 fanegas, equivalentes a 180 hectáreas, 99 áreas y 28 centiáreas, con 2112 alcornoques inferiores, conteniendo dentro de sus límites un colmenar de José Sánchez, una casa de chamiza y una era impedida y varios desmontados de vecinos de Belmez y de Peñaroya, cuyas propiedades están rebajadas de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 8430 reales y capitalizada por los 421 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

9472,50

Núm. 1751 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Solana de Pelayo y Cerro del Vizechero, de la anterior procedencia, que radica en Pelayo, término de Belmez, y linda a N. cuerdas de las Piedras de Pelayo, a L. mojonera que separa los términos de Belmez y Espiel, a S. desmontados de vecinos de Belmez, a P. coladas de 30 varas que baja por el caño al arroyo del mismo nombre; bajo cuyos límites se compone de 393 fanegas, equivalentes a 253 hectáreas, 13 áreas y 23 centiáreas, con 45 alcornoques, y contiene dentro de sus límites dos colmenares de Francisco Rivera, rebajados de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 7860 rs. y capitalizada por los 393 reales de renta anual que le han graduado los peritos en

8412,50

Núm. 1752 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon, nombrada las Abcieras, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de Belmez, y linda a N. cordillera de Peñas ladrones, a L. colada de 30 varas que baja por el caño al arroyo del mismo nombre, a S. tierras de dominio particular y a P. cerro de la Cruz y desmontados de vecinos de Belmez; bajo cuyos límites se compone de 403 fanegas, equivalentes a 260 hectáreas, 86 áreas y 15 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites varios desmontados de vecinos de Belmez, tres colmenares cuyos dueños se ignoran, una huerta con casa de teja de Miguel Gallegos, y otra casa y huerta de Pablo Ortega; cuyas propiedades están rebajadas de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 8940 rs. y capitalizada por los

443 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. Núm. 1753 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Malasana y Pozas del Jaguillo, de la anterior procedencia, que radica en Malasana, término de Belmez, y linda a N. mojonera que separa los términos de Belmez y Villanueva del Duque, a L. ramino de Viñas viejas, a S. colada de 30 varas que sale de la vereda de carne que viene por entre dicha dehesa y el camino de Pedroches; bajo cuyos límites se componen de 495 fanegas, equivalentes a 318 hectáreas, 83 áreas y 8 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites un desmontado y un huerto de Fernando Vera y tres colmenares de D. Basilio Manso, rebajados de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 9.900 rs. y capitalizada por los 495 reales de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 1754 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Miralotes, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, y linda a N. cuerda de Miralotes, a L. mojonera que separa los términos de Belmez y Espiel, a S. colmenares de Cerrato, quedando estos dentro de la Raña de la Juliana, y a P. Arroyo del Colmenar de Soloviejo; bajo cuyos límites se componen de 243 fanegas, equivalentes a 156 hectáreas, 51 áreas y 69 centiáreas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 4.860 rs. y capitalizada por los 243 reales de renta anual que le han graduado los peritos en

Núm. 1755 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Mueca, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de Belmez, y linda a N. desmontados de José Rodríguez y otros, a L. arroyo de Soloviejo, a S. Raña de la Juliana, por los colmenares de Cerrato quedando estos dentro de dicha Raña, y a P. dicha Raña y desmontados de Antonio Ortiz; bajo cuyos límites se componen de 392 fanegas, equivalentes a 252 hectáreas, 48 áreas y 82 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites un colmenar cuyo dueño se ignora, rebajados de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 7.840 reales y capitalizada por los 392 reales de renta anual que le han graduado los peritos en

Núm. 1756 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Cerro del Abrante y Agustinos, de la anterior procedencia, que radica en el Aljate, término de Belmez, y linda a N. olivar de Navalabada y cuerda de la Umbria de la Surrie hasta el camino que conduce a Belmez a Hinojosa, a L. y S. el Egido, y a P. camino de Navalabada hasta llegar al Egido; bajo cuyos límites se componen de 606 fanegas, equivalentes a 322 hectáreas, 3 áreas y 13 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites un colmenar, cuyos dueños se ignoran, rebajados de la mensura y aprecio. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 15.000 reales y capitalizada por los 606 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

LA LAURORA.

Gran fabrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion, establecida en Cordoba, calle S. Hipolito núm. 4.

En el corto tiempo que lleva de existencia esta fabrica ha adquirido una general aceptación. Cada día aumenta el número de sus favorecedores. De ella se surten en virtud de las y establecimientos públicos de la capital y de fuera de ella, especialmente de Sevilla, y se ensucan diariamente el círculo de sus operaciones. En esta fabrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por lares de encargo y medias tareas a vista de los comitentes, tomando el género en el mismo establecimiento, y con sus iniciales estan padas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se halla un abundante surtido de cacao, azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y a precios sumamente módicos. También hay té y café de superior calidad. Este último se molerá a presencia del comprador para que conserve todo su aroma, y se conserva en ella que no lleva mezcla alguna. Los precios a que se venden los chocolates de esta fabrica son los siguientes:

El de 4 rs.	4 1/2
El de 6 rs.	6 1/2
El de 8 rs.	8 1/2
El de 9 rs.	9 1/2

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los demás precios. El dueño de la fabrica, que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha heredado hasta el extremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo mas selecto, y que haya en la fabricacion la perfeccion en su esada y en sus completos uso, de lo que pueden convencerse los consumidores, puesto que estan a la vista todos los artefactos.

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecucion, instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sugetos a registros: edicion oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografia de don Fausto Garcia Tena.

La Union, Union Española y Porvenir de las familias. Compania de seguros sobre la vida, incendios y marítimos. Estas compañías al razan el sistema de prima fija para toda clase de seguros, crea, rentas, dotes, pensiones y capitales aplicables a la redencion militar. Director general, el Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Subdirector principal de la provincia de Córdoba, D. Miguel Lopez y Donato, oficial césarite de Hacienda.



PILORAS VETIC. Farmacéutica y Química de París. Place de l'Arc de Triomphe. Estas piloras son digestivas, tónicas y depurativas por su acción y fácil emulsión. Se emplean para combatir el mal de la digestión, para combatir el mal de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales. Entra en su composición sustancias vegetales que tienen la propiedad de vehicular los alimentos y purgar sin fatigar el estómago, al debilitar los órganos. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de los purgantes conocidos. Se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, impetigos, fúrcas, escrófulas, etc. El mérito de estas piloras puede reducirse a estas dos palabras: establecimiento de la salud.

Venta únicamente en la gran mayorista que se encuentra en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a los señores Tacconet y compañía, depositarios generales.

VENTA por menor en Cádiz. Muñoz, botica de las columnas. Mateos, botica del Correo. Jerez, Mendocza. Gibraltar, Píech y Píech. Algeciras, Ricardo Alvarado. Huelva, Constitución. Sevilla, López Brea y compañía, droguitas. Málaga, Botica de San Pablo. Madrid, Ramon de Nevas Pablo Galvez.

TRASLACION. El despacho de la fabrica de tejidos de lienzos, mantas de hilo y de algodón establecido en el ex-convento de San Francisco, se ha trasladado a la calle del Ayuntamiento núm. 8, frente a las Casas Consistoriales.

ARRENDAMIENTO. Don Juan de este año en adelante se arrienda una casa en la calle de Maese Luis núm. 104, con buenas habitaciones, puerta alcazara y pajar. La persona que lo convenga puede pasar a tratar a la casa calle del Ayuntamiento número 2.

REPARTIDOR. Se necesita uno en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

PÉRDIDA. En la noche del 3 del corriente se extravío en el teatro una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado o sepa su paradero, se servirá avisarlo a esta redaccion y se le gratificará.

ARRENDAMIENTOS. Lo están para desde San Juan del corriente año una casa núm. 25 en corno en la calle del Potro, hoy de Luciano de esta ciudad; y otra núm. 162 en la de la Feria, hoy de S. Fernando. D. Mariano Ferrer, que vive en frente del teatro principal, es el encargado de pija reposiciones.

PÉRDIDA. El martes, último de C. naval en la tarde, se quedó olvidado en la grada cubierta de la plaza de toros, un paraguas de seda encarnado con genesa negra. La persona que lo hubiere encontrado y entregado la bondad de entregarlo en la redaccion de este periódico, recibirá una gratificación.

COTOS DE OZA. Se arriendan por tres años, a contar desde hoy, los de la dehesa del Villar y agregados, su cabida unas tres mil fanegas de tierra, las cuales principian a la mil de esta ciudad; quedando los arrendadores en libertad de guardar o no la vedada los dos primeros años, y con derecho a disfrutar en todos las habitaciones las casas del Villar y del lugar de Jesús durante las caeceras. Es obligacion del propietario la constante custodia de la oza por los tres guardas jurados que tiene, hijos de dichas casas y la capellanía. La renta será 3.000 rs. en este primer año, y 2.500 rs. en cada uno de los otros dos; las condiciones se manifestarán en la casa núm. 1 plaza de la Trinidad.

VENTA. La de una casa-huerto, núm. 14, plazuela del Rey Albarro, Otra casa núm. 2, calle de Judios, Otra en el Replejo núm. 89, y un solar sin número con agua de pie en los Tejares junto al campo de la Merced. Se oyen proposiciones en la casa núm. 8 calleja sin salida de la calle de la Píerria.

VENTA DE CERA. Villaviciosa se venden 600 libras de cera amarilla. La persona a quien aconode pueden auxiliarse con la señera y ayuda de Caballero y hijos, del comercio de aquella villa, a cuya voluntad se venden.

SUSPENSIÓN. No pueden tener efecto el día 12 de marzo la subasta anunciada de varias fincas en la villa de Priego, provincia de Córdoba, se anunciará con anticipación el día en que haya de efectuarse el remate de las mismas; sin embargo de que las personas que deseen adquirir el total del caudal podrán dirigirse a don José Lino Serrano, huerto real de Sto. Domingo en Granada.

VENTA. La de una casa núm. 72, calle del Realjo frente a la del señor don Francisco Fuentes, en esta ciudad. La persona que lo convenga puede tratar de su ajuste en la casa núm. 13 calle de las Parras, quien está autorizado para su venta.

VENTA. Voluntad de un hijo de familia de la casa de la plaza de la A. Magra por bajo de la confitería de D. José Castillo. Su dueño con quien podrá tratarse la vive.